

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 11 Septiembre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.382

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Socio corresponsal de la Academia Homeopática de Barcelona, Ex-médico del Dispensario del Sagrado Corazón, y del de la Academia Homeopática, redactor corresponsal de la Revista Homeopática, Ex socio numerario del Colegio de Médicos de Barcelona, de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, de la Academia de Higiene, etc., etc.

ELECTRICIDAD MÉDICA.-MASAGE ELÉCTRICO.-RAYOS X

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

DOMINGOS DE 10 A 12

Arrabal Alto de Jesús, 38 principal.-REUS



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Lo de la Cárcel Modelo

Con motivo de las denuncias de Nakens, é interpretando mal la crónica de nuestro querido compañero «Andrenio», se trata de fabricar una nueva leyenda de malos tratamientos carcelarios. Conviene salir al paso, y la rectificación no puede ser más sencilla.

Los informes que tenemos de lo ocurrido en la Cárcel Modelo difieren radicalmente de lo que por Nakens se ha dicho, y que sin duda se basa en referencias, puesto que estando sometido al régimen celular, no ha podido observar de «visu» lo que refiere. Excusado es decir el grado de parcialidad que habrá en esas referencias, que seguramente no han de proceder de los empleados á quienes se acusa de los malos tratos.

Sin embargo, por el ministerio de Gracia y Justicia y por la Junta de Prisiones se están practicando las averiguaciones convenientes, y como el criterio del Gobierno y de las autoridades que pueden entender en el asunto no es otro que la observación de la ley, cualquier extralimitación que se comprobase sería castigada que las leyes previenen.

Esto es todo, y esto debe bastar para que se aplaque el eco que en las columnas de algunos apreciables colegas ha encontrado el repiqueteo de las consabidas tapaderas. En el terreno del hecho constituido, no cabe más que un criterio, que es el de la ley. En el terreno constituyente cabe opinar, y esto es lo que ha hecho «Andrenio», dentro de la amplia libertad filosófica que consiente la crónica, sin pretender reflejar criterios de nadie; pues tiene sobrada autoridad su pluma para poder discurrir por cuenta propia en los trabajos con que honra nuestras columnas. Aparte de

que su crónica no dice lo que se supone, ni tiene la significación que caprichosamente se le atribuye. No hay, por consiguiente, «sombras que vuelvan. Hay una denuncia, que por los datos que tenemos es exageradísima, si no infundada por completo, y hay, por parte de aquellos á quienes corresponde, el propósito de que se respete escrupulosamente la ley, sin consentir transgresiones de ninguna clase.

Manifestaciones de Maura y León y Castillo

El redactor de A B C, Sr. Castell pone en boca del señor Maura, estas palabras:

«Al llegar aquí (á San Sebastián) me he encontrado con yo no se que leyenda de conflictos, disgustos y dificultades. Ya lo he negado rotundamente esta mañana, y ahora le aseguro que si algún momento ha habido menos propicio á una dificultad, es el presente.

Yo lamento mucho esos extravíos momentáneos de la opinión, que pueden contribuir á desorientarme. Me repugna, sobre todo, que se mezcle un nombre augusto en esas disquisiciones. El Rey lo sabe todo, se entera de todo, procede en todo con serenidad grande.

Yo podré tal vez, por errores ó torpezas mías, llegar á un conflicto; pero será cosa exclusivamente mía, sin que haya invasión de funciones de ninguna parte.

En esta cuestión de Marruecos no ha habido, desde el primer momento, más que sensatez y prudencia en todos. La opinión ha mostrado cauta y ha confiado en la actitud del Gobierno. La Prensa ha sido igualmente comedida en sus apreciaciones, y ha mostrado patriotismo en sus campañas.

Ningún acto existe tampoco de las oposiciones gobernantes que ponga en entredicho la conducta del Gobierno. Nada, absolutamente nada, justifica pues, esos rumores pesimistas que han originado mi viaje á San Sebastián. Hoy menos que nunca hay motivo para ellos.

Tampoco le hay para que rectifique lo

que sobre la cuestión de Marruecos dije á Ovído para «A B C. ni para pensar que ha empeorado ni mejorado la situación en Africa. La política allí es una serie de incógnitas. La política aquí es, hoy por hoy, diáfana como la luz del día.»

El embajador de España en Francia, Sr. León y Castillo, ha dicho al citado redactor de «A B C.:

«Mi impresión personal puedo resumirla diciendo que no hay motivo alguno para sentir pesimismo sobre el porvenir, y que considero hoy, después de lo que he visto y he oído, pura fantasía cuanto se dice sobre dificultades del Gobierno y disidencias de opinión entre los ministros.»

¡A TÍ!...

¿Leerás esto alguna vez? ¡Dios lo quiera! Si llegase á caer en tus manos, no lo desprecies, no lo arrojes al cesto de los papeles inútiles, porque no es tan inútil mi «corazón» que no merezca ser leído por aquella mujer á quien es lo debido. Léelo; y después que lo leas, piensa sobre ello; y luego que hayas pensado, ¿se unirán los borrones de mi firma á tus labios rojos ó servirá para que tu odio hacia mí aumente? El mismo latigazo recibiría con lo uno que con lo otro...

Te amé; te he adorado y te adoro. Mi amor fué y es puro. Ni un solo pensamiento vano ó impertinente ha cruzado por mi imaginación que no le haya rechazado mi amor con muestra de severo desprecio. Siempre he pensado en el modo de hacerte feliz, de darte algún gusto; que por pequeño que fuese, me envanecía de habértelo dado, aunque también sabía que tu te merecías más, mucho más, de lo que yo podía darte. No pude hacer más de lo que hice, que de haberlo podido hacer, lo hubiera hecho; y sin embargo tu me despreciaste... ¿Porqué? Mucho he pensado sobre ello y no me puedo convencer de que tengas tu la razón, pero á pesar de eso te la doy: porque todo lo que yo tengo es tu yo y como la razón es mía, tuya es también desde este momento.

Dime, ¡vida mía!, dime. No has vuelto á pensar en los ratos que pasábamos juntos.

No te acuerdas cuando se estrechaban nuestras manos como queriendo que nuestros corazones se unieran más y más, y así los dos, nos decíamos palabras dulces, palabras de amor, palabras que no es posible que ni uno ni otro hayamos olvidado... Yo si me acuerdo; y porque me acuerdo lo digo; y porque me acuerdo, aun late mi corazón con la misma fuerza con que latía entonces; parece que quiera volver á tí; ¡pero no; no quiero que vaya, no quiero que tú con tu mano lo rechaces, lo desprecies, lo estrujes, lo

abandone al azar y se haga mas grande mas profunda la herida que aún está manando sangre por tu culpa... no, por tu culpa no; la culpa es mia, pero como todo lo mio te he dicho ya que era tuyo... también te la doy; ¡también!

¿Pero que digo? ¿Estoy loco? ¿Quizá soñando? Si, si... pues sino, no se hubiera desbordado mi pluma hasta el punto de insultarte de la manera que lo he hecho, porque si, ha sido un insulto lo que te he dicho; perdónamelo.

¿Acaso sería posible que tú, tan buena, tan cariñosa, te olvidarás de ti misma, hasta el punto de devolver mal por bien, de dar la muerte al que te dió á tí su vida? No, no es posible; son delirios; delirios forjados en la imaginación de uno que no sabe lo que dice, nada mas que cuando te dice á tí que teadora. Delirios de un loco, que solo desaparece su locura para amarte y aún así te ama con «locura». Delirios de uno que sueña, que sueña mucho y que cuando despierta se vé envuelto en esa masa negra de las sombras, de la realidad... y yo, la vida real no la quiero; no la quiero porque ella me dice constantemente con su lenguaje mudo, que no me quieres; que mos, no volverán jamás; que aquel que solo tú llenaste su corazón y su pensamiento, es despachado de tu pensamiento y corazón si por ventura alguna vez entra... en fin que me odias; digo mal que me desprecias y por eso te he dicho que no quiero la realidad; quiero soñar, siempre pues tan solo cuando duermo y sueño soy feliz...

¿Te volví á insultar? ¿Otra vez se desbordo mi pluma?... Perdón, vida mía, perdón ¡es tan variable el pensamiento humano!

¿Lo has leído? ¿Has seguido hasta aquí sin despreciar ni una sílaba? Pues bien; besa esos rasgos de mi firma, bésalos, que aunque me asocierá el latigazo que recibiré con tu beso, ese dolor calmará el dolor de los latigazos de tus desprecios; y después límpiame los labios, que algún fragmento de mi firma pudiera haberse pegado á ellos y no es allí donde debe estar mi corazón representado por cada uno de esos fragmentos; límpiame los labios, pero «límpiáte los con tu corazón».

FRANCISCO ARÓSTEGUI.

LO DE MARRUECOS

Madrid 10.

Comunican de Casablanca que el general Drude continúa enfermo y su dolencia retardará por algún tiempo el avance de los franceses.

Dicho general quiere dirigir por sí las operaciones.

Además, motivos de prudencia y de política aconsejan no emprender la acción hasta adelante.

Se sabe que entre los kabiles reinan divisiones: unos son partidarios de hacer la paz á todo trance y otros desean seguir combatiendo á los franceses.

Programa de las carreras organizadas por el «Sport Club»:

DIA 22, a las dos de la tarde.—Gran carrera nacional (bicicletas) sin entrenadores, en carretera, en el circuito Secuita-Vallmoll-Tarragona.

Neófitos: 1 vuelta, 30 kilómetros, 500 metros.

Premios, 4 objetos de arte. Amateurs: 2 vueltas, 61 kilómetros.

Premios, 4 objetos de arte. Profesionales: 3 vueltas, 91 km. 500 metros.

Primer premio, 100 pesetas en metálico. Segundo id., 50 id. id.

Tercer id., 25 id. id. Cuarto id., 15 id. id.

Notas.—La matrícula será de 1 peseta para los neófitos y amateurs y de 2 pesetas para los profesionales.

Los neófitos y amateurs tendrán derecho a seguir la carrera hasta las 3 vueltas, abonando la diferencia de matrícula y caso de alcanzar algún premio en la categoría profesional, tendrán que someterse a lo que marca el reglamento de la U. V. E.

DIA 24, a las tres de la tarde en la Rambla de San Juan.—1.º Desfile por todos los carreteristas. Una vuelta (1.100 metros).

2.º Carrera local (preparatoria). Dos vueltas (2.200 metros).

(Reservada para los ciclistas de la localidad que no hayan conseguido premios en carreras anteriores.)

Premios, 2 objetos de arte. 3.º Campeonato provincial (velocidad). Tres vueltas (3.300 metros).

Premios, 1.º Medalla de oro y título de campeón, 2.º y 3.º Objetos de arte.

4.º Carrera a pié (resistencia). Dos vueltas (2.200 metros).

Primer premio, 75 pesetas. Segundo id., 40 id.

Tercer id., 25 id. Descanso 15 minutos.

5.º Carrera de lentitud. (100 metros) Premios, 2 objetos de arte.

6.º Motocicletas (libre para toda clase de motores) Diez vueltas.

Primer premio, 125 pesetas. Segundo id., 40 id.

Tercer id., 25 id. 7.º Nacional bicicletas con entrenadores en motocicleta con paraviento de 40 centímetros de ancho por 70 de alto. Diez vueltas.

Primer premio, 75 pesetas. Segundo id., 40 id.

Tercer id., 20 id. 8.º Gran carrera de cintas a caballo tomando parte en la misma varios jinetes aficionados de esta capital.

OBSERVACIONES.—1.º Las matrículas importarán: Motocicletas, 5 pesetas.

Nacional bicicletas, 3 id.

2.º Las carreras empezarán a las tres de la tarde en punto, debiendo presentarse los corredores inscritos una hora antes en el «Sport Club Ciclista» para presenciar el sorteo que ha de determinar la colocación en la pista.

3.º Para todas las carreras regirá el Reglamento de la Unión Velocipédica Española.

4.º El Jurado podrá variar el orden de las carreras, así como resolverá cuantas cuestiones pudieran suscitarse y su fallo será irrevocable.

5.º La Comisión Organizadora se reserva la facultad de suprimir algún premio ó bien introducir las modificaciones que estime procedente caso de no reunirse suficiente número de corredores en alguna carrera.

6.º Si por causas imprevistas se suspendieren ó aplazaran las carreras, los corredores no tendrán derecho a reclamación alguna. En el primer caso será devuelto el importe de las inscripciones.

7.º Las inscripciones deberán mandarse al Presidente del «Sport Club Ciclista», Rambla de San Juan, 42, hasta el día 21 de Septiembre, a las seis de la tarde.

Auteanoche se declaró fuego a bordo del vapor «Cabo San Antonio», anclado en el puerto de Barcelona y que con tanta frecuencia visita nuestras aguas.

He aquí como da cuenta del siniestro un colega barcelonés:

«Las diez de ayer noche se declaró un incendio a bordo del vapor «Cabo San Antonio» de la Compañía Ibarra, de Sevilla.»

El citado buque, que había llegado en la mañana de ayer, procedente de Marsella, con cargamento general, y que debía salir hoy para Sevilla, fondeó en el muelle de las Balea-

res (Barceloneta), amarrando sus cabos de popa junto al vapor de la misma Compañía «Cabo Corona», que estaba fondeado de costado al citado muelle.

El fuego se inició en la parte de proa, en donde había estivado un cargamento de residuos de coco (copra).

La noticia del incendio circuló rápidamente por Barcelona, reuniéndose en el muelle de las Baleares enorme gentío, a pesar de lo apartado del sitio.

A la hora en que comenzó regresaban de bordo del crucero chileno «Ministro Zenteno» el gobernador civil Sr. Ossorio, el alcalde accidental Sr. Bastardas, el comandante de Marina general Jiménez Franco, el segundo comandante Sr. Díaz y el ingeniero de las Obras del Puerto Sr. Membrilleras; al enterarse del siniestro se dirigieron inmediatamente a bordo del vapor incendiado.

También estuvieron en el mismo el teniente de alcalde Sr. Magriñá, el inspector general de policía Sr. Muñoz, el delegado señor Tressols y otros agentes de autoridad.

En el muelle, fuerzas de policía, guardia civil de caballería y guardia municipal, contenían al público que se agolpaba dificultando los trabajos de los bomberos.

Estos acudieron en gran número a poco de comenzado el incendio, trabajando denodadamente en la extinción del mismo, a las órdenes de sus jefes Sres. Cassadó, Boqueras, Bricall y el ingeniero Sr. Rey.

También acudieron desde los primeros momentos las bombas del «Ministro Zenteno» y de la Junta de Obras del Puerto.

Inmediatamente comenzó a funcionar la bomba de vapor del cuartelillo de la plaza de Santa Ana, habiendo necesidad de pasar las mangueras por encima de la cubierta del vapor «Cabo Corona» para poder combatir el fuego.

Este, debido principalmente a la naturaleza oleaginosa de la materia incendiada, tomó gran incremento, siendo extremadamente difícil su extinción, a pesar de los grandes chorros de agua que sin cesar caían sobre la parte del buque incendiada.

Por fin, cerca de la una, pudo localizarse el incendio, desapareciendo el peligro de que el fuego se propagase al resto del buque.

A pesar de ello continuaron los bomberos los trabajos de extinción, pues en la proa continuaba el fuego con bastante intensidad.

En el momento en que escribimos estas líneas se ignora el valor de las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Exceptuando las citadas barricas de residuos de coco, que se consideran totalmente perdidas, se suponía que el resto del cargamento que lleva el buque no ha sufrido novedad.

En la sociedad Unión agrícola (Caballeros, 9), se celebrará esta noche, a las nueve una reunión para tratar de la próxima vendimia.

Se suplica a los cosecheros su puntual asistencia.

Los socios del Athletic Club están ensayando diversos números en combinaciones de sorprendentes ejercicios de gimnasia artística para el corrousel que celebrará el mencionado Club el día 23 del actual en la plaza de toros.

Por falta de número suficiente de señores concejales ayer no le fué posible celebrar sesión a nuestra corporación municipal.

Boletín Oficial

Ministerio de Fomento.—Se publica una Ley que tiene por objeto arraigar en la Nación a las familias desprovistas de medios de trabajos ó de capital para subsistir a las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de las minas que deben ser enajenadas en pública subasta por no haberse hecho efectivas las cantidades que por canon de superficie de minas adeudan a la Hacienda.

Ayuntamientos.—El de Roquetes anuncia servicios.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Leoncio y Valeriano. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Felipe y Julián ms.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignado a D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Madrid, 11, 17'82. 5 por 100 interior centado... 81'35. 4 por 100 ídem fin mes... 81'40. 4 por 100 ídem fin próximo... 00'00. 5 por 100 amortizable... 100'50. Crepetas provisionales amortizable 5 0/0... 100'50. Banco de España... 000'00. Tabacalera... 000'00. Cambios de París... 14'10. Ídem de Londres... 28'72. 4 por 100 exterior... 00'00.

Sección telegráfica

Madrid, 11.

Los aspirantes a Correos

El ministro de la Gobernación, después de confarenciar con el director general de Comunicaciones, general Espinosa de los Monteros, ha accedido a la petición formulada por los aspirantes al ingreso en el cuerpo de Correos, aprobados en las últimas oposiciones, concediéndoles derecho a ocupar las plazas que en lo sucesivo vayan.

El Rey en Valladolid

San Sebastián.—El Rey ha prometido asistir al festival benéfico que se celebrará en Valladolid el día 28 del corriente.

La omisión que ha venido a invitar al Rey ha conseguido que el espada Fuentes se comprometa a matar tres toros de Veragua en la corrida regia que se celebrará en Valladolid, en la que habrá caballeros en plaza, apadrinando a uno de ellos el señor To-var.

El Rey operado

El doctor bordelés M. Moore ha practicado al Rey una pequeña operación en el tabique izquierdo de las fosas nasales.

La operación se ha realizado con toda felicidad, habiéndola presenciado el señor Maura y el jefe superior de Palacio duque de Sotomayor.

Don Alfonso permanecerá dos días sin salir de Palacio.

Visita a Maura

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a don Emilio Vidal y Ribas y al señor Guell Baccigalupi.

Noticias de Marruecos

Noticias recibidas de Tánger en esta capital anuncian que el Sultán Abd-el-Aziz, saldrá mañana de Fez para Rabat.

Aseguran los despachos que quizás Francia desembarque tropas en las ciudades del litoral marroquí para mantener el orden.

Se confirma la noticia de que el Banco Internacional Marroquí entregó a los emisarios de Abd-el-Aziz un millón de francos,

León y Castillo

Mañana regresará a Paris nuestro embajador en Francia Sr. León y Castillo.

Bolsin

Madrid, 11.

Interior fin mes, 81'32. Interior próximo, 00 00. Francos 14'10. Libras, 28 72. Empréstito nuevo, 100 00.

Bolsin

Barcelona, 11.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 81'30. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 63'20. Alicante, 87'20.

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español, 91'87. Acciones Norte, 263 00. Alicante, 363 00. Renta francesa 3 por 100, 94 65. Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Mariano Osuna Pineda

Médico Cirujano

Enfermedades de la infancia

Consultas de 2 y media a 4

FORTUNY, 4

Antonio Guinjoan

Recadero de Reus a Tarragona

y viceversa

Servicio dos veces al día

En REUS: Arrabal Alto de Jesús, núm. 15. En TARRAGONA: Calle Unión, núm. 6, y Plaza de la Fuente, núm. 41.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Secorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.

Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto-Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montivideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracabo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 14 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pò

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y goifo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Oléza, 11.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—Pídase en ultramarinos

Al por mayor, LUIS ARIS, calle de San Francisco

Toda familia que tenga en casa cajitas de HUEVOL, tiene a todas horas a su disposición un rico Postre y un finísimo obsequio para los invitados.

CALLIGIDA PIZA

Extra rápida, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas. De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 125 pesetas se remite por correo y certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotas para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265 Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38